

---

# INFORME ANUAL 2023

---

## Versión Ejecutiva



SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL  
(SNIMAS)

Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social

## Índice

Presentación .....	4
Introducción .....	5
Atención ciudadana .....	6
Alimentación .....	7
Desayunos escolares fríos y calientes a nivel preescolar, primaria y secundaria .....	7
Programa de Asistencia social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida: dotaciones alimentarias y comidas de un tiempo .....	8
Formación .....	8
Personas inscritas en algún curso del Campus Virtual .....	8
Participantes que tomaron algún curso en línea desagregados por sexo .....	9
Personas que participaron en las sesiones del Seminario Permanente de Profesionalización de SNDIF .....	9
Actividades de los procesos de Certificación en Estándares de Competencia .....	10
Rehabilitación e inclusión social .....	10
Centros y Unidades de Rehabilitación por nivel de atención y servicios .....	10
Centros y Unidades de Rehabilitación .....	10
Nivel de atención .....	10
Especialidades .....	10
Servicios especializados brindados en los Centros y Unidades de Rehabilitación .....	10
Piezas fabricadas o reparadas en los Centros y/o Unidades de Rehabilitación .....	11
Atención a personas mayores .....	11
Personas atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos en modalidad de residencia y modalidad de atención de día .....	11
Personas adultas mayores .....	11
Personas mayores a las que se les dio asesorías psicológicas y jurídicas .....	12

Total de personas Mayores atendidas por la Dirección General De Integración Social .....	12
Desglose de personas Mayores atendidas por Centro Gerontológico y Casa Hogar .....	12
Movilidad humana .....	13
Personas en situación de movilidad humana acogidas en los Centros de Asistencia Social .....	13
Atención a Niñas, Niños y Adolescentes .....	13
Personas que reciben acogimiento residencial por los Sistemas Estatales DIF y albergadas en Centros de Asistencia Social que otorgan acogimiento residencial por los Sistemas Estatales DIF.....	14
Niñas, niños y adolescentes que reciben acogimiento residencial y albergue en los CASNNA.....	14
Personas en situación de calle que fueron atendidas con algún servicio por los Sistemas Estatales DIF .....	14
Prevención de la violencia .....	15
Personas y familias atendidas con motivo de prevención de la violencia familiar .....	15
Personas atendidas con motivo de prevención de conductas de riesgo.....	15

## Presentación

El Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS) se encarga de integrar, sistematizar, estandarizar, difundir, analizar y presentar la información correspondiente a las diferentes acciones, actividades y servicios que brindan a la población sujeta de asistencia social, los 32 Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Es su función elaborar tres informes trimestrales y uno anual con los datos que los enlaces estatales comparten.

En esta ocasión presentamos el Informe Anual de 2023 en su versión ejecutiva, se estructura con base en las 10 Acciones Prioritarias de Asistencia Social y mediante el análisis de los datos obtenidos de los 57 indicadores que 32 estados nos compartieron, así como datos a nivel federal de la Unidad de Atención a Población Vulnerable, la Unidad de Asistencia e Inclusión Social, Dirección General de Enlace Interinstitucional y la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social.

Debido a que esta versión es una síntesis de los datos anuales recibidos, les invitamos a consultar su versión extendida en el micro sitio del Centro de Información y Documentación sobre la Asistencia Social (CENDDIF), en la sección del SNIMAS: [http://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/?page\\_id=2595](http://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/?page_id=2595)

Agradecemos a los enlaces estatales del SNIMAS y a las áreas correspondientes por su colaboración.

## Introducción

El Sistema Nacional DIF es el organismo público descentralizado encargado de coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada; promotor de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, bajo el imperativo constitucional de interés superior de la niñez, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, principalmente de quienes por su condición física, mental o social enfrentan una situación de vulnerabilidad, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

### Misión

Contribuir al desarrollo integral de la población mediante el diseño de políticas públicas, la ejecución de programas y acciones de asistencia social, así como la coordinación del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada, en favor de las familias y personas que, en sus diversas etapas de vida, enfrenten alguna condición de vulnerabilidad.

### Visión

Ser el Organismo público referente e innovador en la inclusión al bienestar de la población en condición de vulnerabilidad, actuando con honestidad, compromiso, respeto, empatía, calidez, calidad, efectividad y profesionalismo, bajo un enfoque de derechos.

Una de las tantas tareas que desempeña es recopilar información referente a la asistencia social en todo el país; al respecto, se formó el Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS), en el que se exponen, mediante informes, datos correspondientes a los programas que ejecutan los Sistemas Estatales cada año. En colaboración, se trabaja con el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social, el cual es un registro actualizado de las instituciones privadas y públicas de asistencia social del país.

La información que contiene este documento corresponde al concentrado de los datos de 57 indicadores que se alinean con las 10 Acciones de Atención Prioritaria de la Asistencia Social del Sistema Nacional DIF, éstos son:

1. Derechos Humanos, participación ciudadana y justicia
2. Alimentación
3. Coordinación y capacitación
4. Deudos COVID
5. Rehabilitación e Inclusión Social
6. Atención a Personas Adultas Mayores
7. Centros de Atención Infantil

8. Movilidad humana
9. Protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes
10. Niñas, niños y adolescentes

Si bien tenemos como eje rector los 10 puntos arriba mencionados, las temáticas que comprende son las siguientes: participación ciudadana; alimentación; procesos formativos; rehabilitación e inclusión social; atención a personas mayores; centros de atención infantil; movilidad humana; atención a niñas, niños y adolescentes; y prevención de la violencia.

Adicionalmente, en el año 2023, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) tiene un acumulado de 5,713 registros: 2,868 instituciones privadas y 2,959 públicas. Por otro lado, el total de las instituciones que tienen constancia vigente son 2,638: 1,632 privadas y 1,006 públicas.

Cabe mencionar que no en todos los estados se inician los programas al mismo tiempo y, en algunos casos, hay factores tanto endógenos como exógenos que imposibilitan su implementación oportuna.



## Atención ciudadana

El proyecto transformador al que pertenece el SNDIF propició el cambio del enfoque de la asistencia social hacia la promoción de la paz y justicia social con perspectiva de Derechos Humanos, Derecho al Cuidado y a la Participación ciudadana; por lo anterior, la Dirección General de Enlace Interinstitucional reportó que en el año 2023, se recibieron 7,999 contactos

ciudadanos con requerimientos de bienes, servicios y/o información sobre acciones de asistencia social, mismos que fueron atendidos, orientados y canalizados a las áreas correspondientes.

## Alimentación

El programa que se lleva a nivel nacional es la entrega de desayunos escolares fríos o calientes en las instituciones públicas a nivel preescolar, primaria y secundaria; en ese sentido, en el año 2023 la cifra asciende a 928,025,731 desayunos otorgados, distribuidos de la siguiente manera:

### Desayunos escolares fríos y calientes a nivel preescolar, primaria y secundaria

Desayunos	Preescolar	Primaria	Secundaria
Fríos	134,158,014	203,849,941	5,995,035
Calientes	131,485,082	372,135,410	80,402,249
Total	265,643,096	575,985,351	86,397,284
Gran total: 928,025,731			

La información cualitativa que reportan algunos estados es la siguiente<sup>1</sup>:

Campeche, Chiapas, Chihuahua, Nayarit, Sinaloa y Tamaulipas no operan desayunos fríos en ningún nivel. En Yucatán “el Programa de Desayunos Escolares no atiende el nivel secundaria”.

En la Ciudad de México describen los desayunos como “raciones alimenticias entregadas que se componen de tres insumos, fruta, cereal y leche”. Por otro lado, Oaxaca reporta que “Durante este ejercicio no se está operando la modalidad de desayunos escolares fríos”.

El Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida busca contribuir al estado nutricional de los niños y las niñas en su primera etapa de desarrollo, es así como se dan dotaciones alimentarias o comidas de un tiempo. Cabe mencionar que en la Ciudad de México e Hidalgo no se opera el programa y en Zacatecas la Dotación se denomina Paquete Alimentario.

Por otro lado, en lo que compete a las Comidas de un tiempo del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida, en Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Chiapas, Ciudad de México, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán no aplica el programa.

---

<sup>1</sup> Cabe mencionar que las afirmaciones entrecomilladas son textuales y se encuentran en las plantillas de carga de cada estado.

Programa de Asistencia social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida: dotaciones alimentarias y comidas de un tiempo

Dotaciones alimentarias	Comidas de un tiempo
1,747,468	3,258,820

Una de las tareas que ha tenido el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia es impulsar procesos de organización y participación eficaz para fortalecer las capacidades de respuesta por parte de los Sistemas Estatales de Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) ante una situación de emergencia. Es por ello que se elaboró la Atención a Población en Condiciones de Emergencias (APCE), con el objetivo de fungir como órgano de apoyo para coadyuvar el desarrollo de capacidades institucionales en los niveles federal, estatal y municipal en las fases de prevención, previsión, atención y recuperación para la población sujeta de asistencia social respecto a situaciones de emergencia o desastre, natural o antropogénico, en el ámbito de su competencia.

En 2023 se dieron 1,004,434 apoyos alimentarios. Esta acción solo se presenta cuando el estado se ha visto afectado por algún tipo de emergencia, por lo que solo tenemos datos de Chiapas, Veracruz, Baja California, Sinaloa, Querétaro, Michoacán, Puebla, Baja California Sur, Morelos, Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca, Jalisco, Nuevo León, Tlaxcala y Guanajuato.

Cabe señalar que en el DNIAS se localizan registradas 94 instituciones de asistencia social especializadas en Bancos de Alimentos, comedores y centros de nutrición; de los cuales, 46 son instituciones privadas y 48 públicas.

## Formación

El Sistema Nacional DIF cuenta con una dirección general especializada en proporcionar procesos formativos mediante una oferta diseñada bajo tres modalidades: en línea, virtual y presencial. Se fomenta el aprendizaje autogestivo y los contenidos disponibles se diseñan bajo las temáticas correspondientes a la asistencia social. En el Campus Virtual en el año 2023 se dieron 361 cursos y se inscribieron 69,816 personas; en lo referente a los procesos formativos en modalidad en línea, se dieron: 51 webinars con un total de 12,426 participantes. En los siguientes cuadros se aprecia la distribución de las y los participantes desagregados por sexo:

Personas inscritas en algún curso del Campus Virtual

Mes	H	M	Otro
-----	---	---	------

Enero	327	1136	0
Febrero	2071	2906	2
Marzo	1856	3166	0
Abril	2834	3982	2
Mayo	4613	5971	3
Junio	2585	3641	0
Julio	3075	4208	2
Agosto	2637	3738	0
Septiembre	2757	3824	1
Octubre	2549	3326	0
Noviembre	2212	2583	0
Diciembre	1370	2438	1
Gran total: 69,816			

#### Número de cursos impartidos en el Campus virtual

Mes	Otro
Enero	5
Febrero	21
Marzo	18
Abril	24
Mayo	31
Junio	25
Julio	32
Agosto	33
Septiembre	36
Octubre	45
Noviembre	43
Diciembre	18
Total	331

#### Personas que participaron en las sesiones de los 51 webinars

Sexo			Total
Mujeres	Hombres	Otro	
8,477	1,984	4	<b>10,465</b>

En la modalidad presencial se llevaron a cabo 29 eventos, con un total de 577 participantes:

#### Personas que participaron en alguno de los 29 los eventos presenciales

Sexo			Total
Mujeres	Hombres	Otro	
385	164	0	<b>549</b>

El estándar de competencia es un documento oficial que permite evaluar y certificar a las personas respecto a sus conocimientos y habilidades laborales; la Dirección General de

Profesionalización de la Asistencia Social cuenta con 21 estándares de competencias acreditados, 15 de ellos se encuentran operando y dos están en proceso de operación.

#### Actividades de los procesos de Certificación en Estándares de Competencia

	Mujeres	Hombres	Total
Personas que recibieron alineaciones presenciales	2487	223	2710
Personas que recibieron alineaciones a distancia	9138	498	9636
Constancias emitidas de alineaciones presenciales y a distancia	9706	543	10249
Personas evaluadas de manera presencial	3846	286	4132
Personas evaluadas a distancia	24	19	43
Certificados emitidos en algún estándar de competencia	3446	257	3703

#### Rehabilitación e inclusión social

El SNDIF cuenta con una Red de Centros y Unidades de Rehabilitación integrada por 28 Centros de Rehabilitación y Educación Especial, 83 Centros de Rehabilitación Integral y 1,528 Unidades Básicas de Rehabilitación distribuidas en toda la República Mexicana con presencia en 1,410 municipios. En el siguiente cuadro podemos observar el nivel de atención y las especialidades de cada Centro.

#### Centros y Unidades de Rehabilitación por nivel de atención y servicios

Centros y Unidades de Rehabilitación	Nivel de atención	Especialidades
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Tercer Nivel: Alta Especialidad	Medicina de rehabilitación Comunicación humana Ortopedia y traumatología Neurología Oftalmología
Centros de Rehabilitación Integral (CRI)	Segundo nivel: Especialidades básicas	Medicina de rehabilitación Comunicación humana Ortopedia y traumatología
Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)	Primer nivel: Atención primaria, primer contacto con pacientes	Referencia o contrarreferencia a unidades de especialidades o alta especialidad

#### Servicios especializados brindados en los Centros y Unidades de Rehabilitación

Servicios especializados	Cantidad
--------------------------	----------

Consultas médicas especializadas de primera vez	242,428
Consultas médicas especializadas	493,681
Consultas paramédicas	1,711,604
Terapias físicas	8,266,174
Terapias ocupacionales	776,396
Terapias de lenguaje	795,164
Terapias psicológicas	512,115
Gran total: 12,797,562	

Otro de los servicios que se dan es la fabricación o reparación de piezas de Órtesis<sup>2</sup> y prótesis<sup>3</sup>.

#### Piezas fabricadas o reparadas en los Centros y/o Unidades de Rehabilitación

Tipo de pieza	Cantidad
Órtesis	9,306
Prótesis	5,645
Gran total: 14,951	

#### Atención a personas mayores<sup>4</sup>

Con respecto a las personas mayores, a nivel estatal, se cuenta con Centros Gerontológicos y Casas Hogar en las que se proporciona acogimiento residencia integral con la atención enfocada en la persona a través de una evaluación completa que abarca las cuestiones médica, psicológica, social y funcional; así como la formación de personal especializado en este sector de la población. Cuenta con dos modalidades: residencia y atención de día. La información proporcionada por los 32 SEDIF es la siguiente:

#### Personas atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos en modalidad de residencia y modalidad de atención de día

Personas adultas mayores			
Modalidad de Residencia		Modalidad de Atención de día	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
5,726	2,129	121,517	70,440
Total: 7,855		Total: 191,957	

Cabe mencionar que en Morelos las personas están “alojadas en el Albergue del Adulto Mayor del Sistema DIF Morelos”. Por otro lado, en Guanajuato “el Programa de Atención a Personas

<sup>2</sup> Las Órtesis son dispositivos, soportes y apoyos elaborados con la finalidad de brindar asistencia al sistema neuromusculoesquelético, los cuales realizan trabajos de sujeción, estabilización, alineación o corrección.

<sup>3</sup> Las prótesis son sustitutos artificiales de alguna parte del cuerpo.

<sup>4</sup> De acuerdo con la Ley de las Personas Adultas Mayores, son las Mujeres y hombres de 60 años de edad y más. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDPAM.pdf>

Adultas Mayores, NO cuenta con las instalaciones NI se encarga de Albergar a Personas Adultas Mayores en Centros de Asistencia Social”.

Asimismo, otro de los servicios que ofrecen los SEDIF son las asesorías psicológicas y jurídicas a este grupo de la población. En Coahuila estos servicios se dan mediante convenios municipales interinstitucionales.

**Personas mayores a las que se les dio asesorías psicológicas y jurídicas**

Personas adultas mayores			
Asesorías	Mujeres	Hombres	Total
Psicológicas	13,570	9,176	22,746
Jurídicas	6,932	3,806	10,738
Total: 33,484			

Es importante mencionar que en el SEDIF Nayarit “la atención psicológica fue brindada en los domicilios de las personas adultas mayores inscritas en el programa”.

En cuanto a las personas en situación de calle que fueron atendidas con algún servicio por los Sistemas Estatales DIF, la cifra asciende a 647 mujeres y 719 hombres, en total 1,366 personas.

De acuerdo con la Dirección General de Integración Social, en los centros gerontológicos y Casas Hogar que tienen a su cargo se atendieron en total:

**Total de personas Mayores atendidas por la Dirección General De Integración Social**

Personas adultas mayores			
Modalidad de residencia		Atención de día	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
160	88	35	16
Total: 248		Total: 51	

En la siguiente tabla podemos observar los totales desglosados por centro:

**Personas Mayores atendidas por Centro Gerontológico y Casa Hogar**

Personas adultas mayores		
Centro / Casa Hogar	Modalidad de residencia	Atención de día

		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Centro Gerontológico	Vicente G. Torres	37	35	1	0
	A. Mundet	45	31	11	2
Casa Hogar	Los Tamayo	22	6	1	1
	Olga Tamayo	56	16	22	13

Existen 446 instituciones registradas en el DNIAS que atienden a adultos mayores, 373 privadas y 93 públicas; las cuales se clasifican en: asilos, casas hogar y albergues.

## Movilidad humana

Son sujetas de asistencia social aquellas personas que se encuentran en situación de movilidad humana y que son acogidas en Centros de Asistencia Social en lo que se resuelve su condición migratoria, en este caso nos referimos solamente a niñas, niños y adolescentes.

### Personas en situación de movilidad humana acogidas en los Centros de Asistencia Social

Infancia <sup>5</sup>		Adolescencia <sup>6</sup>	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
8,329	9,036	5,305	13,925
Total: 17,365		Total: 19,230	
Gran total: 36,595			

Los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Sonora y Tabasco trabajaron a través de albergues, albergues temporales y casas hogar.

En el DNIAS se encuentran registradas 28 instituciones que atienden a personas en situación de calle, 21 privadas y 7 públicas.

## Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con Centros de Asistencia Social en los que brinda albergue, alimentación, educación, vestido, atención social, psicológica, médica, pedagógica, acompañamiento en la vida diaria, actividades recreativas, deportivas y culturales a niñas, niños y adolescentes; asimismo, en algunos casos, se deriva la atención hacia otros espacios.

<sup>5</sup> De acuerdo a la Ley de Asistencia Social, se considera a las niñas y a los niños de 0 hasta 12 años incumplidos de edad. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LASoc.pdf>

<sup>6</sup> De acuerdo a la Ley de Asistencia Social, se considera a las mujeres y hombres de 12 a 18 años incumplidos de edad. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LASoc.pdf>

Personas que reciben acogimiento residencial por los Sistemas Estatales DIF y se encuentran albergadas en Centros de Asistencia Social que otorgan acogimiento residencial por los Sistemas Estatales DIF

Acogimiento residencial		Albergadas en Centros de Asistencia Social	
Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
5,087	5,534	3,043	5,726
Total: 10,621		Total: 8,769	

En Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Nuevo León, Sonora y Tabasco la atención se da a través de albergues, albergues temporales y casas hogar. Y en Guanajuato, “actualmente el CIANNA, brinda servicios de acogimiento residencial a niños que se encuentran bajo la tutela de PEPNNA”.

Asimismo, la Dirección General de Integración Social del SNDIF reportan los siguientes datos respecto al acogimiento residencial que proporciona a niñas, niños y adolescentes:

Niñas, niños y adolescentes que reciben acogimiento residencial y albergue en los CASNNA

Acogimiento residencial		Albergue en Centros de Asistencia Social	
Niñas	Niños	Mujeres Adolescentes	Hombres Adolescentes
6	61	34	31
Total: 67		Total: 65	
Gran total: 132			

Los SEDIF atienden a niñas, niños y adolescentes en situación de calle con diferentes servicios; por ejemplo, en Guanajuato “actualmente el CIANNA, brinda servicios de acogimiento residencial a niñas que se encuentran bajo la tutela de PEPNNA”.

Personas en situación de calle que fueron atendidas con algún servicio por los Sistemas Estatales DIF

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
1,906	1,346	647	719
Total: 3,252		Total: 1,366	
Gran total: 4,618			

En lo que se refiere al DNIAS, se tiene un registro de 938 instituciones de asistencia social en cuyo objeto social está el brindar servicios y atención dirigida a niñas, niños y adolescentes, entre las que se destacan, albergues, casas hogar, educación especial, estancias infantiles, centros de atención infantil y atención a adolescentes.

## Prevención de la violencia

Para lograr una atención integral a la población es necesario ofrecer servicios que busquen el bienestar psicosocial, tales como la atención a personas y familias con motivo de prevención de la violencia familiar y acciones enfocadas a la prevención de conductas de riesgo. Guanajuato menciona que “al brindar asistencia social a niñas y niños menores de doce años, a quienes se les atribuya la comisión o participación en un hecho que la ley señale como delito, se impacta en el mejoramiento de las circunstancias personales, familiares y sociales, mediante las gestiones sociales, jurídicas, el tratamiento psicológico y acciones criminológicas preventivas que se determinen como necesarias”.

### Personas y familias atendidas con motivo de prevención de la violencia familiar

Infancia		Adolescencia		Familias
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	
56,798	53,960	55,471	49,432	Total: 202,518
Total: 110,758		Total: 104,903		
Gran total: 215,661				

### Personas atendidas con motivo de prevención de conductas de riesgo

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
76,825	74,371	87,395	81,034
Total: 151,196		Total: 168,429	
Gran total: 319,625			

Aguascalientes, Baja California, Morelos y San Luis Potosí brindaron el apoyo y atención a través de servicios culturales, actividades lúdicas, actividades para la prevención de la violencia, pláticas, asesoría psicológica, campañas, acciones de orientación familiar y Escuela para Familias. Por ejemplo, en Michoacán la población fue atendida mediante denuncias de Foco Rojo.

Además, Chiapas, Querétaro y Sonora trabajaron a través de albergues, albergues temporales y casas hogar. Por otro lado, la Ciudad de México realizó la intervención a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

El DNIAS tiene el registro de 15 instituciones de asistencia social que trabajan la prevención de la violencia: 6 privadas y 9 públicas.

## Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

La Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) es la institución encargada de procurar una efectiva protección y restitución de los derechos de la niñez y la adolescencia en México.

Por ello, se presentan los registros durante el año 2023 de personas que reciben dicha protección en sus diferentes modalidades:

### Personas que fueron representados jurídicamente

Infancia		Adolescencia		Sin datos		Sin datos generales
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	490
103	106	51	77	82	89	
Total: 209		Total: 128		Total: 171		
Gran total: 998						

Se presentaron 52 denuncias ante el Ministerio Público por hechos que la ley señala como delitos en agravio de niñas, niños y adolescentes, en las que se relacionan 63 niños, mismos que se desagregan en el siguiente rubro:

### Personas involucradas en denuncias de posibles delitos cometidos contra ellos presentadas ante el Ministerio Público

Infancia		Adolescencia		Sin datos		Sin datos generales
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	2
15	14	8	10	8	6	
Total: 29		Total: 18		Total: 14		
Gran total: 63						

### Personas a las que se le solicitó al Ministerio Público la imposición de medidas urgentes de protección

Infancia		Adolescencia		Sin datos		Sin datos generales
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	2
15	14	8	10	8	6	
Total: 29		Total: 18		Total: 14		
Gran total: 63						

### Planes de restitución

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
871	1,044	293	426
Total: 1,915		Total: 719	
Gran total: 2,634			

### Personas que cuentan con planes de restitución

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
871	1,044	293	426
Total: 1,915		Total: 719	
Gran total: 2,634			

### Personas con medidas de protección

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
1,162	1,363	420	646
Total: 2,525		Total: 1,066	
Gran total: 3,591			

### Personas a las que les fue restituido su derecho a vivir en familia a través de la adopción

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
9	13	1	1
Total: 22		Total: 2	
Gran total: 24			

Además, en el año 2023 se llevaron a cabo 431 capacitaciones en materia de prevención, protección y restitución integral de derechos de niñas, niño y adolescentes

### Personas capacitadas en materia de prevención, protección y restitución integral de sus derechos

Infancia	
Niñas	Niños
15,026	12,740
Gran total: 27,766	

Se registraron 28 inscripciones de Centros de Asistencia Social en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social. Se realizaron 617 actividades con la participación de niñas, niños y adolescentes en materia de prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes de enero a diciembre de 2023.

### Personas que participaron en actividades en materia de prevención, promoción, protección y restitución de sus derechos

Infancia		Adolescencia	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombre
2,036	1,415	59,344	59,176
Total: 3,451		Total: 118,520	
Gran total: 121,971			

## Consenso de Montevideo

El Consenso de Montevideo es un instrumento progresista e integral que incorpora elementos trascendentes para la implementación de políticas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos en temáticas tan relevantes como la salud sexual y reproductiva, el envejecimiento de la población, la migración internacional, los pueblos indígenas y la población afrodescendiente.

Aunado a ello, el Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS) trabaja para recabar información cualitativa y cuantitativa de los programas y/o acciones que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNIDF) implementa con el objetivo de promover la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, bajo el imperativo constitucional del interés superior de la niñez, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad.

Es importante mencionar que el Consenso de Montevideo se estructura en 9 capítulos, 108 medidas prioritarias y 140 indicadores. A continuación se mencionan los capítulos con información de las acciones que los Sistemas Estatales DIF llevan a cabo:

El Capítulo B. Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes busca generar herramientas que ayuden a identificar y responder a los requerimientos específicos de la población. En Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, y Yucatán se implementan acciones como: Atención integral de Psicología, Pedagogía y Psiquiatría; asesorías jurídicas; talleres de prevención de conductas de riesgo; comedores populares; becas; programas que apoyan a la alimentación básica; entre otras acciones.

El Capítulo C. Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos pretende brindar atención integral a personas adultas mayores con calidad y calidez, a fin de promover el respeto, autonomía y dignidad de este sector de la sociedad. Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Tlaxcala cuentan con Centros de Asistencia Social, Albergues, Casas hogar, Centros comunitarios para adultos mayores públicos y privados.

El Capítulo F. La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas aborda los procesos migratorios, como parte del proceso de desarrollo, representan beneficios potenciales ya que las personas que migran contribuyen al impulso

económico de los países de destino, y a su vez, el flujo de remesas, capital humano y tecnológico tiene impacto en el desarrollo de sus lugares de origen. Los sistemas Estatales DIF como: Baja California, Baja California Sur, Tamaulipas, Colima, Sonora, entre otros cuentan con Albergues con modelos de atención a niñas, niños y adolescentes no acompañados, interviniendo con Módulos de Recepción y Atención en contexto de movilidad y Albergues.